



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 19 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 64/2019

ASUNTO: Se notifica ACUERDO

- PROYECTOS Y DESARROLLOS VALPARAÍSO, S.A. DE C.V., por conducto de su Apoderada General Claudia Guadalupe Farias Cid.
- DEPARTAMENTO DE PREDIOS BALDÍOS, PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.
- SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 19 de febrero de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 18 de febrero de 2021, mediante el cual se determina que el SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, HA CUMPLIDO con los términos de la sentencia firme de fecha 12 de agosto de 2020.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.


LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría